

**ACTA DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA THE SPIRIT S.A.
ARMARMIX. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO
AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA THE SPIRIT S.A. ARMARMIX, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, CORRESPONDIENTE LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE ACEPTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE THE SPIRIT S.A. ARMARMIX Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE THE SPIRIT S.A. ARMARMIX AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE THE SPIRIT S.A. ARMARMIX.

GUAYAQUEL, 28 Febrero 2014

ATENTAMENTE


ING. JAZMÍN ANGULO MACÍAS
COMISARIO
C.I. 0925296576